

Expediente: 465/25
Carátula: MEDINA PAOLA LORENA C/ LEDESMA MAURICIO MANUEL S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 07/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20416943770 - MEDINA, PAOLA LORENA-ACTOR
90000000000 - LEDESMA, MAURICIO MANUEL-DEMANDADO/A
27105411184 - PARISI, MARIA CATALINA-MEDIADOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 465/25



H1030174364

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Rio Salí

JUICIO: MEDINA PAOLA LORENA c/ LEDESMA MAURICIO MANUEL s/ ALIMENTOS-FIJACION.-

LEGAJO N°: 465/25

En la ciudad de la Banda del Rio Salí, 06 de marzo de 2026. I) Al pedido de beneficio para mediar sin gastos que realiza las partes PAOLA LORENA MEDINA (DNI: 30297614) y MAURICIO MANUEL LEDESMA (DNI: 25740788) : complétense por parte de ésta oficina los informes requeridos por el art. 80 del NCPCT. II) En caso de tener la parte solicitante cónyuge, también deberá gestionar el beneficio que otorga la ley cumpliendo con los mismos requisitos. III) A conocimiento del solicitante y del/la SR/A Mediador/a. IV) Cumplido, oficiese al Agente fiscal de la III nominacion- isc

Actuación firmada en fecha 06/03/2026

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.